

MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN

SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PERIÓDICOS DEL EQUIPAMIENTO TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS PARA RTPA. EXPEDIENTE: 54/24 RTPA

ACTA 1

Siendo las 09:30 horas del día 29 de julio de 2024, se constituye la Mesa de Contratación para la celebración telemática de la sesión en la que se procede a la apertura de la documentación presentada por las empresas licitadoras en el expediente referenciado, cuyo plazo de presentación de proposiciones finalizó el día 28 de julio de 2024 a las 23:59 horas, con asistencia de:

Presidencia:

D^a. Ana Lada Ferreras, Directora de los Servicios Jurídicos

Vocales:

D. Manuel José Castrillo Álvarez, Director de Gestión y RRHH

D^a. Patricia del Cueto Álvarez, Jefa de Contratación

D. Darío Martín Iglesias, Jefe de Ingeniería de Sistemas

Secretaría:

D. Benino Xosé Costales, Responsable de Gestión y Seguimiento de Contratación

Orden del día: *Apertura del sobre Único que contiene la documentación administrativa y los criterios automáticos.*

Se expone que:

Reunida válidamente la Mesa, se acuerda invitar con voz y sin voto a D. Bautista Coto, Jefe de Ingeniería de Sistemas, en su condición de redactor del pliego de condiciones técnicas para que, de conformidad con lo previsto en el acuerdo de 6 de abril de 2018 por el que se constituye la Mesa Permanente de Contratación,

efectúe las aclaraciones oportunas en relación con los documentos en cuya elaboración hubiera participado y que sean objeto de examen por esta mesa.

La Presidencia indica que conforme consta en el expediente, se han recibido en plazo propuestas correspondientes a las siguientes empresas:

- Riello Enerdata, Lote 2
- A. Embarba SA, Lote 3
- Orona S. Coop, Lote 3
- OTIS Mobility SA, Lote 3
- TK Elevadores, Lote 3
- Fire control protect system, Lote 4

Conocida ya la lista de licitadores y con el objetivo de luchar contra el fraude, el favoritismo y la corrupción, y prevenir, detectar y solucionar de modo efectivo los conflictos de intereses que puedan surgir en los procedimientos de licitación con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores. La Mesa manifiesta que no existe ningún interés financiero, económico o personal, ya sea directo o indirecto que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación.

A continuación, se procede en acto público en el que no ha solicitado estar presente ninguna empresa, a la apertura del Sobre Único, “Documentación administrativa” y “Oferta evaluable automáticamente a través de fórmulas” correspondiente a las empresas que han remitido la documentación dentro del plazo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

Una vez abiertos, se comprueba que la documentación administrativa es completa y correcta conforme a lo exigido en los pliegos rectores y por ello la Mesa acuerda admitirá a la licitación a todas las empresas presentadas. A continuación, se procede a la lectura, ponderación y clasificación decreciente en cada lote, según la puntuación obtenida en los criterios evaluables automáticamente, con los siguientes resultados:

. Lote 1: Mantenimiento de grupos electrógenos:

No se ha presentado ningún licitador, por lo que la mesa de contratación acuerda por unanimidad elevar al Órgano de Contratación la propuesta de declaración de desierto del lote 1.

. Lote 2: Sistemas de alimentación ininterrumpida

SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PERIÓDICOS DEL EQUIPAMIENTO TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS EXPEDTE. Nº54/24 LOTE Nº2 SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA

		PBL TOTAL
	Precio de licitación anual	5.948,64 €
		33.999,80 €
1.-	CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O FÓRMULA	
1.1.-	CRITERIO 1. MEJORAS (max. 10 ptos)	
	RIELO ENERDATA	
	Puesta a disposición intervención anual por avería de un elemento de la instalación(max. 10 ptos)	0,00
	SUBTOTAL PUNTUACIÓN	0,00
1.2.-	CRITERIO 2. Oferta económica (max. 90 ptos)	
	RIELO ENERDATA	
	Oferta económica	5.800,00 €
	Puntuación	90,00

. Lote 3: Mantenimiento de ascensores:

CRITERIO 1. MEJORAS (max. 10 ptos)				
	A. EMBARBA	ORONA	OTIS MOBILITY	TK ELEVADORES ESPAÑA
Sustitución sin coste elementos de la instalación (max. 10 ptos)	10,00	10,00	0,00	0,00
SUBTOTAL PUNTUACIÓN	10,00	10,00	0,00	0,00
CRITERIO 2. Oferta económica (max. 90 ptos)				
	A. EMBARBA	ORONA	OTIS MOBILITY	TK ELEVADORES ESPAÑA
Oferta económica	4.300,80 €	5.615,52 €	6.662,49 €	4.281,60 €
Puntuación	89,81	77,38	67,48	90,00
PORCENTAJE BAJADA	54,81%	41,00%	30,00%	55,02%
IVA INCLUIDO	5.203,97 €	6.794,78 €	8.061,61 €	5.180,74 €
TOTAL PUNTUACIÓN FINAL	99,81	87,38	67,48	90,00

Lote 4: Mantenimiento sistemas contra incendios:

SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PERIÓDICOS DEL EQUIPAMIENTO TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS EXPEDTE. Nº54/24 LOTE Nº4 PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

		PBL TOTAL
	Precio de licitación anual	8.134,20 €
		33.999,80 €
F.1.-	CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O FÓRMULA	
F.1.1.-	CRITERIO 1. MEJORAS (max. 10 ptos)	
		FIRE CONTROL PROTECT SYSTEM
	Sustitución sin coste elementos de la instalación (max. 10 ptos)	0,00
	SUBTOTAL PUNTUACIÓN	0,00
F.1.2.-	CRITERIO 2. Oferta económica (max. 90 ptos)	
		FIRE CONTROL PROTECT SYSTEM
	Oferta económica	5.590,00 €
	Puntuación	90,00
	PORCENTAJE BAJADA	31,28%
	IVA INCLUIDO	6.763,90 €
	TOTAL PUNTUACIÓN FINAL	90,00

Por lo tanto, y a la vista de dichos resultados, la Mesa propone, por unanimidad, elevar al Órgano de Contratación, propuesta de adjudicación de la siguiente manera:

. **Lote 2:** Mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida, a favor de **Riello Enerdata** por importe de 5.800€ (IVA no incluido) 7.018 € IVA incluido y un porcentaje de bajada del 2,50 % sobre el precio base de licitación.

. **Lote 3:** Mantenimiento de ascensores, a favor de **Ascensores Embarba** por importe de 4.300,80€ (IVA no incluido) 5.203,97 € (IVA incluido) y un porcentaje de bajada del 54,81 % sobre el precio base de licitación.

. **Lote 4:** Mantenimiento de sistemas contra incendios, a favor de **Fire Control Protect Systems** por importe de 5.590€ (IVA no incluido) 6.763,90 € (IVA incluido) y un porcentaje de bajada del 31,28 % respecto del precio base de licitación.

Los contratistas declaran su intención de no subcontratar ninguna parte del servicio.

Por último, la Mesa requiere a la empresa propuesta para que, dentro del plazo de 7 días hábiles, plazo que vence el 7 de agosto a las 23:59, presente la documentación previa a la adjudicación definitiva recogida en la cláusula 12 del pliego de condiciones jurídicas

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión levantándose la presente Acta para constancia de los asuntos tratados, que es aprobada por unanimidad, siendo las 10:35 horas del día citado.

COPIA ELECTRÓNICA

Información de todos los firmantes del documento

Fdo. DEL CUETO ALVAREZ PATRICIA - 09432668T
Fecha de firma: 2024.07.29 13:48:28 CEST

Fdo. COSTALES GARCIA BENINO XOSE - 32866422C
Fecha de firma: 2024.07.29 13:46:30 CEST

Fdo. LADA FERRERAS ANA ISABEL - 10848175H
Fecha de firma: 2024.07.29 13:56:54 CEST

Fdo. CASTRILLO ALVAREZ MANUEL JOSE - 10862706J
Fecha de firma: 2024.07.29 14:23:24 CEST

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-8e51f337-2485875d-56a7b760-721c9d65-2978221c

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>